



Universidad Nacional del Nordeste



1985 - 2025  
40 Aniversario  
del CIN



Facultad de Ciencias Agrarias

**CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN DICTAMEN DEFINITIVO DEL JURADO: Resol. N°507-2025 CD/759-2025 CS**

**DEPARTAMENTO: Física y Química**

**EXP - 2025 – 759 CS # UNNE**

**UNIDAD CURRICULAR: Química Analítica y Agrícola**

**CARGO QUE SE CONCURSA: Profesor Titular**

**DEDICACIÓN DEL CARGO: Exclusiva - Línea Prioritaria: "Calidad de alimentos para producción animal y su relación con el medio ambiente"**

**CANTIDAD: 1**

**MIEMBROS TITULARES DEL JURADO:**

PROF. EDUARDO MARCHEVSKY – UNSL

PROF. ROBERTO G. PELLERANO – UNNE

PROF. ALDO C. BERNARDIS – UNNE

**ESTUDIANTE OBSERVADOR:**

SR CARLOS ANTONIO KLEVET MENEZES

**ASPIRANTES INSCRIPTOS:**

**Ing. Agr. (MSc) Juan Alfredo Fernández**

**FECHA: 04-03-2026 – Hora: 09**

En la ciudad de Corrientes Capital, a los 04 días del mes de marzo de 2026, a las 09:00 horas, en la sede de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNNE, se reúnen los integrantes del Jurado designado por Resoluciones N°507-2025/ CD y N°759 /CS, para evaluar títulos y antecedentes, plan de actividades docentes, clase pública de oposición de acuerdo con el tema sorteado: "UNIDAD 2. Volumetría. Conceptos generales: titulación, punto de equivalencia, punto final. Soluciones valoradas. Patrones primarios y secundarios. Condiciones que debe reunir una determinación volumétrica. Clasificación de las reacciones." y la entrevista personal del postulante inscripto para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor titular con Dedicación Exclusiva, para la cátedra "Química Analítica y Agrícola" correspondiente a la Carrera Ingeniería Agronómica, del Departamento de Física y Química - Línea Prioritaria: "Calidad de alimentos para producción animal y su relación con el medio ambiente".

Se deja constancia de la presencia del Observador Estudiantil.



**Se presenta el postulante inscripto: Ing. Agr. (MSc) Juan Alfredo Fernández**

**EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:**

Posee Título intermedio de Agrónomo general, otorgado por E.R.A.G.I.A. (U.N.N.E.), Título de Grado Ingeniero Agrónomo, Fac. de Cs. Agrarias - U.N.N.E. y Título de Posgrado Magister Scientiae (MSc), en Producción Vegetal, Fac. de Cs. Agrarias, Univ. Nacional de Mar del Plata (UNMDP). La Comisión Regional de Categorización le otorgó la categoría en investigación II (dos) Resol. N° 557/16. Realizó cuarenta (40) cursos de Posgrados, más los trece (13) realizados en su Maestría. Actualmente posee el cargo Profesor Adjunto por concurso de títulos, antecedes y oposición en la cátedra de Química Analítica y Agrícola con dedicación Exclusiva Res. N° Res. N° 0016/22 C.S. y de Profesor Adjunto por concurso de títulos, antecedes y oposición en la Cátedra de Nutrición Animal, Dedicación simple, Res. N° 800/17 C.S., ambos cargos de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias (FCA - UNNE). Dicta curso de "Ecofisiología de Plantas Forrajeras" en la Carrera de Posgrado de Producción Animal Subtropical, Facultad de Ciencias Veterinarias (FCV)-UNNE, Resolución N°159/2025-CD. La mayor dedicación se realiza dentro del Proyecto A006 – 2022. Res. 0137/22 C.S. "Evaluación de componentes nutricionales de forrajes con distintos manejos y su relación con las variables ambientales del NEA". Dirigido por el postulante. Posee antecedente de Dirección y Codirección de proyectos de investigación y Extensión, con numerosas publicaciones en revistas científicas y congresos. Participando en forma activa en la formación de recursos humanos con dirección de tesis de maestrías, trabajos finales de graduación y becarios de grado. Integró jurados de concursos docentes.

Dirigió trabajos finales de graduación. Director de Becas de Pregrado. Formó parte del Tribunal Evaluador de Concurso Docente en treinta y dos (32) oportunidades, tres de las cuales para Profesores Adjuntos. Participó en la Evaluación de 8 (ocho) Tesis de Maestría y sesenta y cuatro (64) tesinas o trabajos finales de graduación.

I. Grilla de Puntuación de antecedentes (Síntesis de puntuaciones):

A partir del análisis del CV y la documentación probatoria presentados por el/la postulante, se destaca lo siguiente:

Formación académica	120 puntos
Formación docente	40 puntos
Actividades de actualización y perfeccionamiento	40 puntos
Trayectoria docente universitaria	50 puntos
Producción y divulgación en docencia	50 puntos
Trayectoria en investigación científica y/o artística	100 puntos
Producción en investigación científica y/o artística	100 puntos
Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria	100 puntos
Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social	100 puntos
Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social	80 puntos
Formación de Recursos Humanos	50 puntos
Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación	50 puntos
Actividades de gestión universitaria	5 puntos
<b>Puntaje total obtenido</b>	<b>885 puntos</b>



De acuerdo a la valoración y análisis de los títulos y antecedentes, se asigna una puntuación de **885 (ochocientos ochenta y cinco) puntos**.

**EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:**

El Plan de actividades presentado por el postulante resulta pertinente y acorde con el cargo y la dedicación concursado. La coherencia interna entre los componentes del plan presentado es, en su mayoría, adecuada. El desarrollo metodológico centrado en el estudiante y la integración de las TIC son adecuados. La bibliografía seleccionada está actualizada y pertinente. La articulación vertical y horizontal está planteada correctamente. La integración de las actividades de investigación y de extensión sustantivas se evidencia en la lectura respecto a su espacio académico. El plan de actividades resulta factible de ser desarrollado con la carga horaria prevista y las condiciones institucionales ofrecidas.

Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la carrera	15 puntos
Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado	10 puntos
Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante	15 puntos
Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida	15 puntos
Criterios de selección bibliográfica	10 puntos
Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera	15 puntos
Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación.	10 puntos
Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria	10 puntos
<b>Puntaje total obtenido</b>	<b>100 puntos</b>

De acuerdo con la valoración del Plan de actividades docentes, se asigna una puntuación de **100 (cien) puntos**.

**CLASE PÚBLICA:**

El postulante en el inicio de la clase pública hizo referencia a la ubicación de la asignatura Química Analítica y Agrícola dentro del plan de estudio. Durante su exposición abordó de manera integral los contenidos correspondientes al tema sorteado. Vinculó los contenidos con los saberes anteriores necesarios, evidenciando una correcta articulación vertical y articulación horizontal.

La clase desarrollada por el postulante ha sido didáctica y clara, con lenguaje adecuado, con secuencia ordenada y gradual. Relativo a los recursos tecnológicos, los mismos facilitaron el seguimiento de la exposición, a la vez que permitieron ilustrar el material de laboratorio a utilizar durante los trabajos prácticos. El Prof. Fernández indicó también el uso del campus virtual (UNNE) para el desarrollo de actividades. Al finalizar la exposición de la clase pública ha explicitado la bibliografía actualizada empleada en la temática desarrollada.

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular	10 puntos
2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas.	10 puntos
3. Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados.	15 puntos



4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios.	15 puntos
5. Utilización de recursos tecnológico- didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos.	10 puntos
6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado.	8 puntos
7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas	10 puntos
8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada	10 puntos

#### Aspectos Específicos FCA

9. Gestión del tiempo del tema objeto del concurso	10 puntos
<b>Total</b>	<b>98 puntos</b>

De acuerdo con la valoración y análisis de la Clase pública se asigna una puntuación de **98 (noventa y ocho) puntos**.

#### ENTREVISTA PERSONAL

Durante la entrevista el postulante respondió con solvencia las preguntas formuladas por el jurado. Explicó la motivación para postularse al cargo. Además, se consultó sobre la orientación de la asignatura y su inserción en el plan de estudio, brindando respuestas claras y pertinentes. Describió las actividades de su plan de actividades. Manifestó que se encuentra en proceso de evaluación de un nuevo programa de la asignatura para el plan de estudios 2025. El sistema de evaluación de los aprendizajes tiene un régimen de promoción de la asignatura. Finalmente, brindó detalles sobre su línea de investigación y actividades de extensión.

1.Habilidad de Comunicación	12,5 puntos
2.Motivación para postular o permanecer en el cargo	12,5 puntos
3.Conocimiento del tema objeto de concurso	12,5 puntos
4.Conocimiento de su plan de actividades docentes	12,5 puntos
5. Relevancia y vinculaciones de la misma unidad curricular en el plan de estudios.	12,5 puntos
6. Subsanación de los aspectos señalados en dictámenes anteriores.	
7. Conocimiento de su plan de investigación y/o extensión en caso de mayor dedicación	12,5 puntos

#### Aspectos Específicos FCA

8. Propuestas pedagógicas	12,5 puntos
<b>Total</b>	<b>87,5 puntos</b>

En razón de no contar este tribunal con dictámenes anteriores del cargo concursado (item 6), lo cual imposibilita que los postulantes puedan obtener la máxima calificación en este ítem, el tribunal resuelve efectuar una proporcionalidad del puntaje obtenido sobre 87,5 puntos disponibles reales a fin de obtener el proporcional sobre 100 puntos ideales.

**Puntaje total corregido: 100 (cien) puntos**



### Puntajes y ponderación de la evaluación integral

Elementos que entran en la valoración	Puntaje obtenido	Cálculo ponderado	Puntaje ponderado
Títulos y antecedentes (40%)	88,5	*40	35,40
Clase de oposición (15%)	98	*15	14,70
Entrevista (20%)	100	*20	20,
Plan de actividades (25%)	100	*25	25
<b>Total (100%)</b>		<b>100</b>	<b>95.1</b>

#### DICTAMEN DEFINITIVO:

De acuerdo con el análisis de los títulos, antecedentes académicos, la clase pública, la entrevista personal y la evaluación de la propuesta presentada, el Jurado asigna el puntaje final de 95,1 puntos y propone la designación del Ing. Agr. (MSc) Juan Alfredo Fernández como PROFESOR TITULAR con Dedicación EXCLUSIVA centrado en la unidad curricular "QUÍMICA ANALÍTICA Y AGRÍCOLA" del Departamento de FISICA Y QUIMICA Línea Prioritaria: "Calidad de alimentos para producción animal y su relación con el medio ambiente" por el período máximo que establece la reglamentación.-

PROF. EDUARDO MARCHEVSKY – UNSL

PROF. ROBERTO G. PELLERANO – UNNE

PROF. ALDO C. BERNARDIS – UNNE